



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Declaración Jurada Pública

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Declaración Jurada

Datos Personales

Tipo de Presentación: Inicial

Tipo de documento: DNI

N° de documento: 33740609

CUIT/CUIL: 20337406093

Apellido y Nombres: Pedro Ignacio Alessandri

Fecha de Nacimiento: 21-05-1988

Estado Civil: Casado/a

Cargo actual

Ingreso al cargo actual: 01/03/2021

Jurisdiccion: JEFATURA DE GOBIERNO

Secretaría: SECRETARIA INNOVACION Y TRANSFORMACION DIGITAL

Dirección General: D.G. CIUDADANIA DIGITAL

Cargo: JEFE DE DIVISION

Relación Laboral: Relación de Dependencia

Monto Anual Neto: 1.440.000,00

Retiro voluntario: No

Miembro de comisión: Si

Retengo Partida: No

Organismo de Origen: N/A

Estudios

Estudios Cursados: Universitario

Antecedentes Laborales / Profesionales

Empresa/Organismo:

Entidad:

Actividad de la Empresa:

Cargo o función:

Desde:

Hasta:

Actividades laborales o profesionales simultáneas

Empresa/Organismo:
Entidad:
Actividad de la Empresa:
Funcion o Cargo:
Desde:
Licencia o suspensión:
Fecha inicio de licencia:
Dedicacion de horas semanales:

Datos Familiares

Vínculo: Conyuge

Bienes muebles registrables

Titularidad:
Derecho:
Causa del Beneficio:
Plazo:
Título:
Titular:
Tipo de bien:
Marca/descripción :
Año fabricación :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación:
Valor de adquisición:
Mejoras:
Monto total de mejoras: **Bienes muebles no registrables**

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Porcentaje de titularidad:
Valuación :
Valor de adquisición:

Bienes inmuebles

Titularidad:
Derecho:
Causa del beneficio:
Plazo:
Titulo:
Titular:
Tipo de bien :
País:

Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona:
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso / adquisición:
Origen de fondos :
Superficie total:
Unidad:
Valuación:
Valor de adquisición:
Mejoras:
Monto total de mejoras:

Títulos, acciones, fondos comunes de inversión

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien:
Descripción :
Objeto:
Cantidad de Acciones / Título / Cuotas:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos :
Valor de cotización:
Valor Actual de Acciones:
Valor de adquisición:

Sociedades

Titularidad:
Titular:
Tipo de sociedad:
Objeto Social:
Porcentaje de participación:
Fecha de adquisición:
Origen de fondos:
Valor actual :
Valor de adquisición:
Aportes:

Depósito bancario y dinero en efectivo

Titularidad:
Tipo de bien:
Titular:
Tipo de cuenta:
Porcentaje de titularidad:
Moneda:
Origen de fondos:
Monto total:

Ingreso por otros trabajos/actividades

Titularidad:

Titular:
Cargo o función:
Relación Laboral :
Empleador / Entidad :
Actividad de la Empresa, etc/ ámbito :
Monto Anual Neto :
Fecha desde:
Actividad:

Otros ingresos / activos

Titularidad:
Titular:
Tipo de ingreso / activo:
Origen / Concepto:
Monto Total:

Ingreso por venta de bienes inmuebles

Titularidad:
Titular:
Tipo de bien :
País:
Provincia:
Localidad:
Barrio/Zona :
Porcentaje de Titularidad:
Año de ingreso:
Moneda:
Monto:

Deudas

Titularidad:
Titular:
Tipo de deuda :
Moneda:

Acreencias

Titularidad:
Titular:
Tipo de Acreencia :
Moneda:
Monto:
Observaciones:

1. Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.

2. Declaro bajo juramento que no cuento con otros ingresos que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes.

3. Declaro bajo juramento que la descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores

no emancipados es exacta y verdadera.

4. Declaro estar en conocimiento y obligación de actualizar esta declaración conforme a los términos del régimen de Ética Pública del GCBA conforme Ley N° 4.895. Asimismo declaro estar en conocimiento y obligación de presentar una Declaración Jurada Patrimonial Integral Inicial al asumir un nuevo cargo o empleo que conlleve tal obligación y una Declaración Jurada Patrimonial Integral Final al cesar por cualquier causa el cargo.

5. Declaro conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber: Artículo 268 (3) Código Penal: Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.